

## La alfabetización mediática desde la perspectiva de los usuarios

(Mesa redonda 2: Los contenidos audiovisuales al servicio de la alfabetización mediática)

**Alejandro Perales**

Presidente de la Asociación  
de Usuarios de la Comunicación  
(AUC)

A la luz de lo señalado por los expertos, podríamos considerar que el concepto de alfabetización mediática se concreta en cuatro grandes ámbitos:

- El derecho de acceso como receptores (toma de decisiones del consumidor informado) y como emisores (contenidos generados por los usuarios).
- La integración y la inclusión social (evitar las brechas digitales, desestacionalizar los targets: niños, jóvenes, adultos, tercera edad, padres, profesores, personas con discapacidad o con dificultades económicas, de ubicación y de formación).
- La protección ante los contenidos nocivos e ilícitos (menores, comunicaciones comerciales engañosas).
- La protección de la privacidad y de la gestión de los datos personales (desarrollo de las PET, tecnologías de protección del derecho a la intimidad).

Es indudable el reconocimiento que la alfabetización mediática ha recibido desde el punto de vista normativo: presencia en comunicaciones, recomendaciones, directivas e informes comunitarios (la Directiva sobre servicios de comunicación audiovisual establece la obligación de la Comisión Europea de realizar un informe cada tres años a partir del año 2011 sobre los niveles de alfabetización mediática en los Estados miembros). Hay que señalar también su reflejo en la Ley General de la Comunicación Audiovisual.

Colaboran:



1

ALEJANDRO PERALES

AUC



Más allá de esos cuatro grandes ámbitos, desde la perspectiva de los usuarios los aspectos clave de la alfabetización mediática son los siguientes:

- La alfabetización mediática como un factor necesario para el desarrollo de una ciudadanía activa en la actual sociedad de la información.
- La alfabetización mediática como herramienta para comprender y evaluar con criterio diversos aspectos de los medios y sistemas de comunicación y de sus contenidos.
- En el entorno digital y de las TICs (Internet, redes sociales, apps, VoD, móviles) trascender al mero adiestramiento buscando promover el conocimiento.
- Incluir en los objetivos de la alfabetización la concienciación acerca del patrimonio audiovisual europeo y las identidades culturales, así como del respeto a la propiedad intelectual.
- La alfabetización mediática como condición necesaria para el pluralismo y la independencia de los medios y la reivindicación de la neutralidad tecnológica.
- Concretar la incorporación de la alfabetización mediática al curriculum escolar en sus diferentes niveles.
- Promover la investigación, el análisis y el intercambio de buenas prácticas en el entorno europeo y trasatlántico, buscando estándares adaptables a los diferentes contextos culturales.